

# DIARIO DE PALMA.

MARTES 15 DE NOVIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.  
 PALMA..... 10 rs.  
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.  
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 7 h. 00 ms. . . . . y se pone á 5 h. 0 ms.  
 Sale la luna á 5 h. 3 ms. de la tarde. . . . . y se pone á 6 h. 31 ms. de la madrugada  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia  
 11 h. 45 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.  
 PALMA.... Librería de D. F. Guasp.  
 MAHON.... D. Matías Mascaró.  
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

## Seccion política.

### CUESTION DE ORIENTE.

La Revista de ambos Mundos, perteneciente al 1º de noviembre, dice en su crónica quincenal:

En los actuales momentos en que los acaecimientos pueden complicarse en Oriente, cuando todo el mundo espera con ansiedad saber el curso que siguen las peripecias de la cuestion turco-rusa, ó ver zanjados súbitamente los percances de la guerra por medio de una conciliacion que impensadas circunstancias realicen, reasumamos los hechos mas recientes bajo su mas característico aspecto sin disimular su incoherencia y aun su contradiccion. Ello es que diariamente presentase esa cuestion bajo distinto punto de vista. Las noticias que recibimos hoy, desmienten las de ayer; y los rumores que circulan un dia, quedan neutralizados por los rumores que circulan á la mañana siguiente.

A través de las alternativas por las que ha pasado la cuestion oriental desde que tan fuertemente preocupa á la Europa entera, nótanse dos tendencias permanentes que nadie puede dejar de reconocer: por una parte hay la lógica de los hechos, y por la otra la fatalidad de las pasiones, los antagonismos, hay, en una palabra, esa mezcolanza de dificultades al parecer invencibles, que se nos figuran conducir por precision á una guerra entre Rusia y Turquía, y existe tambien el temor de una conflagracion general que dominando las condiciones de las diferencias locales aspira sin cesar al afianzamiento de la paz.

La primera de esas tendencias está simbolizada en los manifestos y en la inauguracion de las hostilidades, y la segunda se personifica en las negociaciones, mediaciones y combinaciones que, sin embargo de no haber surtido efecto hasta ahora, vuelven á reproducirse y tantearse. Por una parte los hechos apremian á la diplomacia, y por otra la impotencia de esta se hace cada vez mas visible, y no permite ya pensar sino en las incalculables consecuencias del rompimiento de las hostilidades. Hé aquí lo que de seis meses á esta parte estamos presenciando.

Ahora mismo, por ejemplo, ¿qué diremos que triunfa en Oriente, la paz ó la guerra? Una y otra, podríamos decir; tan difícil es caracterizar la situacion actual por la simple apariencia de los hechos. Ello es que en el preciso momento en que se había proclamado definitivamente la guerra entre Rusia y Turquía, los embajadores de las cuatro grandes potencias occidentales en Constantinopla aventuraban todavía otro esfuerzo y obtenian del diván la tregua de una semana para romper las hostilidades.

Basta aducir estos hechos recordando su fecha para comprender su significacion real. Sabido es que hace pocos dias, y cuando habíamos perdido seis meses en un perpétuo *statu quo* acompañado de incertidumbres, esperanzas, y ociosas tentativas, la cuestion turco-rusa parecia abandonar decididamente el terreno de las negociaciones para situarse en otra

parte, para desenvolver su accion. Nuestros lectores habrán podido apreciar el último manifesto en que la Sublime Puerta reasumia sus exigencias ántes de aceptar la lucha, y tienen noticia de la carta dirigida al príncipe Gortchakoff, en la que á nombre del gobierno otomano se le intimaba que evacuase las provincias danubianas. ¿Podría acaso obrar de otro modo el Sultan viendo invadida parte de su territorio y siendo testigo como es, de la impotencia de la mediacion europea?

En semejante situacion ¿qué faltaba para que se declarase abiertamente la guerra? ¿se necesitaba una manifestacion hostil de uno y otro ejército? ¿era preciso que corriese la sangre? Pues bien, ese extremo ha llegado ya; las tropas han tenido un encuentro, y la sangre ha salpicado el campo de la guerra. Una escuadrilla rusa ha forzado el paso del Danubio, y la fortaleza turca de Isatcha, situada entre Reni é Ismail, le ha opuesto resistencia, quedando muertos un coronel ruso, tres oficiales y algunos marineros, sin echar en cuenta los heridos. En desquite, dícese que los rusos han incendiado el fuerte de Isatcha.

Este encuentro se verificó el dia 23 de octubre en el Danubio, punto sobrado distante del centro de operaciones de uno y otro ejército. Pues bien, recuérdese que el dia 21, segun el *Monitor*, los representantes de las cuatro potencias reproducian ante el diván su último esfuerzo por facilitar una transaccion pacífica; recuérdese que el dia 21, ó ántes si cabe, los embajadores europeos obtenian del sultan la orden de retardar hasta el 1º de noviembre el rompimiento de las hostilidades si es que no se hubiesen declarado ya, en cuyo caso la orden debía considerarse como no espedita.

De ahí se deducen lógicamente un sinnúmero de preguntas á cual mas importantes, y que interesa contestar para salir de incertidumbres. Así que, el encuentro que han tenido ambos ejércitos en el Danubio, encuentro posterior á la última tentativa aventurada por la diplomacia en favor de la paz, ¿podremos decir que anule virtualmente la orden del sultan? Nada mas fácil que zanjar esa dificultad si los embajadores europeos tuvieran á mano un medio eficaz para realizar una transaccion pacífica. La tranquilidad de un imperio, cuyos acontecimientos pueden generalizar tal vez la inquietud en Europa, no debería quedar neutralizada por un incidente que se ha realizado sin previo conocimiento de los generales en jefe de uno y otro ejército.

Ahora bien; ¿diríamos que los representantes de Europa en Constantinopla tengan efectivamente en su poder los elementos de la conclusion definitiva y pacífica de tan deplorables diferencias? ¿no deben al contrario consultarlos con sus respectivos gobiernos? Y en tal caso, ¿qué significa ni qué importancia puede tener el corto plazo que ha espirado ó que á lo ménos está por espirar?

Á mas de que, esa corta é insuficiente dilacion ¿podria considerarse como preliminar de una tregua mas larga que diese lugar á una mediacion mas decisiva y afortunada?

Hé aquí las dificultades que en vista de las nuevas complicaciones se nos ocurren, dificultades que los hechos poco tardarán indudablemente en dilucidar. Así

que, sea cual fuere la gravedad é importancia que puedan tener las últimas noticias, no creemos que cambien esencialmente el estado de la cuestion, sino que deberemos considerarlas como una nueva fase que presentan en esta lucha las tendencias que hemos señalado mas arriba, la fatalidad de unas diferencias que consideradas en sí no parecen tener otro desenlace que la guerra, y la apremiante necesidad de la conservacion de la paz que intermedia incesantemente para conjurar, diferir y zanjar por siempre los conflictos.

Bajo este punto, las consideraciones que cuatro dias atrás insertaba el *Monitor*, no dejan de ser susceptibles de aplicacion á las actuales circunstancias.

Con efecto, el periódico oficial decia que iban á romperse las hostilidades entre Rusia y Turquía; que Francia é Inglaterra estaban altamente interesadas en la integridad del imperio otomano, y que estaban decididas á intervenir mancomunadamente en los sucesos de Oriente, haciendo entrar á la vez sus escuadras en los Dardanelos; y dejaba entrever en fin, por lo que hace á Austria y Prusia, cierta divergencia en el modo de apreciar la cuestion y en su conducta relativa á las circunstancias de Oriente: divergencia que no alcanzaba sin embargo á los intereses, dando á conocer por ahí las razones que son parte para que las potencias alemanas difieran de Inglaterra y Francia en las demostraciones marítimas de uno y otro gobierno, sin que se neutralice por esto la natural conformidad de sus gestiones para llevar á feliz remate la negociacion diplomática, cuya mision quizás no ha terminado todavía, de modo que tanto hoy, como ayer, como mañana, y como siempre, estamos presenciando lo mismo, la simultánea realizacion de dos distintas tendencias, la posibilidad de un conflicto local, y el interés de Europa sirviendo de límite á este conflicto y dominándolos en momentos dados. En una palabra, subsisten constantemente la cuestion turca y la cuestion europea. Sean cuales fueren los incidentes secundarios, esta es siempre la consideracion que descuellos sobre todas las circunstancias, y que en la crisis actual del Oriente se revela mucho mas que en las crisis anteriores.

En los actuales momentos en que la diplomacia se empeña como siempre en equivocarse la guerra, nada se puede decir relativamente á Turquía que en presencia de una lucha inevitable é inminente, ostenta resolucion y varonil firmeza. A pesar de los elementos de impotencia que carecen y arruinan el heterogéneo imperio de los Osmanlis, todavía se remozan al patriotismo, y en honor de la verdad debemos confesar este hecho, como espontáneamente lo reconocen los que actualmente visitan el imperio turco y son testigos de las preparaciones bélicas que en aquel pais se realizan.

No nos prestemos á lisonjeras ilusiones; sin embargo, es un hecho que la Sublime Puerta ha buscado en sí propia los elementos de salvacion, y ha reunido numerosos ejércitos como los que no ha tenido ninguno de algunos años á esta parte. Uno de estos ejércitos, á las órdenes de Omer-Pachá, ocupa la línea del Danubio; en Andrinópolis se forma un cuerpo de reserva para proteger la segunda línea de defensa en los Balkans,

muro de Constantinopla en Europa; y finalmente, en Asia hay otro ejército á las órdenes de Abdi Pachá. Añádase á esto las fuerzas navales que se han acrecentado tambien, y descartando toda exageracion, tendremos que el imperio turco tiene ahora sobre las armas á doscientos mil hombres, y puede decirse que en la actualidad Rusia no puede disponer de mucho mayor número de fuerzas que Turquía.

Sin embargo no es lo mas importante para el imperio turco el levantamiento de hombres, sino que es preciso pagarlos y alimentarlos, único medio de mantener la disciplina. El gobierno turco ha salido airoso hasta ahora, y no debe desatenderse la circunstancia de que las tropas turcas ejercen ménos vejaciones en la comarca en que están concentradas que el ejército ruso en el país en que se hospeda y está reunido para las operaciones de la guerra. Pero bien, ¿semejante situacion podrá prolongarse mucho tiempo?

Hé aquí un problema difícil para el gobierno otomano, cuyo estado rentístico es sumamente desfavorable. Solo por él se explica la entrada en el ministerio de uno de los primeros hombres de estado de Turquía, Safeti-Pachá, ventajosamente conocido por sus conocimientos y trabajos financieros. Al nombramiento de Safeti-Pachá ha sucedido la idea de negociar un empréstito en Europa, y para realizarlo el ministro de comercio habria salido de Constantinopla en direccion á Francia é Inglaterra. Así se produciria el pensamiento de negociar un empréstito en Europa, proyecto que tiempo atrás fracasó, y al que la necesidad parece someter ahora á los hombres de estado de Turquía. Y no es que solo se realizara en vista de las circunstancias apremiantes, sino que semejante disposicion inauguraria un nuevo sistema político, si es que sistema pueda llamarse la realizacion de empréstitos.

De todos modos una mediacion pacífica en las complicaciones de Oriente irá haciéndose mas difícil á medida que se compliquen los acontecimientos, y las circunstancias pueden hacer tambien que degeneren en irrealizable ó inútil. No se ocultarán semejantes consideraciones al Austria y Prusia; al Austria porque no debe mirar con indiferencia que Rusia se apodere y domine exclusivamente en las bocas del Danubio, y á Prusia porque es la primera nacion interesada en que no se altere la carta geográfica de Europa.

Ahora bien; cada una de estas naciones ha tenido sus miras, ha redactado sus proposiciones, y ha procurado sus medios de conciliacion; cada una ha pretendido obrar de distinto modo, y de esta divergencia de accion ha resultado una negociacion casi completa de accion eficaz. El Austria y Prusia inspiradas por motivos particulares, han conservado una reserva especial. Inglaterra se ha negado á veces á seguir la conducta de Francia ya por consideraciones particulares, ya para no indisponerse con Austria y Prusia y para conservar al ménos en apariencia la union entre las cuatro grandes potencias del Occidente, union útil y beneficiosa sin duda, pero con la precisa condicion de que se manifieste de un modo activo y terminante. Ahora como nunca fuera necesario que esa accion comun se ejerciese formalmente.

Sin embargo, ¿podemos creer que, co-



mo se ha dicho, Inglaterra y Francia han formulado una transaccion aceptable a Rusia y a Turquia? ¿nos será dado creer que Prusia ha llevado a feliz término el pensamiento de una intervencion pacífica? El tiempo lo dirá.—CARLOS DE MAZADE.

NOTICIAS NACIONALES.

MADRID 5 DE NOVIEMBRE.

En virtud de Real orden ha sido nombrada una comision de profesores de la Universidad de Barcelona, para que representando los claustros de las respectivas facultades ilustren al Gobierno respecto de las variaciones que convendria hacer en el plan de estudios vigente. La componen bajo la presidencia del Sr. Dr. don Agustin Yañez, los Sres. Martí de Eixalá, Picas, Llorens, y Pons.

Se ha fallado ya en la audiencia de Valencia la causa seguida contra el señor Moron, habiéndosele sentenciado a 17 meses de prision correccional, 100 duros de multa y demas accesorios, con la circunstancia de que no se lleve a efecto la sentencia hasta que resuelvan las Cortes.

Para la primera esposicion artistica que se verificará en esta corte en el mes de mayo de 1854 hay dispuestos nueve premios, tres para la clase de Pintura, tres para la del Escultura y tres para la de Arquitectura.

Por Real orden de 15 de octubre, no publicada en la Gaceta, se ha servido S. M. mandar, como medida general, que los segundos comandantes del ejército liagan uso del baston, llevando la divisa le primeros comandantes, puesto que habiéndose suprimido el grado de segundos, el distintivo de primeros ha pasado a ser una señal propia de aquel empleo, pues se distingue de estos con el uso en el morrion de un solo galon, debiendo los de los cuerpos facultativos usar los galones del empleo efectivo que tengan en su cuerpo y de ningun modo el del ejército si lo tuviesen superior.

Segun el periódico Los ferro-carriles, se trabaja activamente en el ferro-carril de Almansa, y hay motivos para esperar que el ramal de Almansa a Alicante recibirá pronto un impulso tal en su construccion, que antes de dos años podamos quizas ir en ocho horas a las playas del Mediterraneo.

Palma

14 DE NOVIEMBRE

Con un verdadero sentimiento de tristeza anunciamos el fallecimiento de D. ANTONIO FURIÓ Y SASTRE, quien desde algun tiempo a esta parte la tenia en la redaccion del Diario. Escritor conocido por algunas obras histórico-religiosas, sus tareas e investigaciones no podrán menos de ser útiles a los que con mayor copia de datos se propongan completar la historia eclesiástica de nuestro pais. Desde su juventud se habia mostrado aficionado a esta clase de trabajos, y sus primeros ensayos le acarrearón disgustos que su laboriosidad y buena intencion, por cierto, no merecian. Mas adelante publicó algunos opúsculos sueltos sobre puntos controvertibles de nuestra historia civil; pero con el tiempo volvió a su idea favorita, y consagró a la Religion sus aficiones literarias. Fruto de ellas son su Martirologio Balear, su Episcopologio Majoricense y

sus vidas del Bto. Alonso Rodriguez y del V. P. Fr. Bartolomé Catañy. En medio de sus tareas y en lo mejor de sus años le sobrevino la desgracia mas dolorosa que puede atormentar a los que se dedican al cultivo de las letras. Perdió completamente la vista. Su organizacion física esperimentó una violenta sacudida: las enfermedades le acosaron, como si no bastase la ceguera para poner a prueba su cristiana paciencia, y para hacer resaltar su aficion a la literatura en medio de los achaques, de la pobreza, de la soledad y de las tinieblas que le rodeaban. Así le ha sorprendido la muerte a los 54 años de su edad. Por lo mucho que en este mundo ha padecido tenga Dios piedad de su alma en el otro.\*

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Mariano Vallejo, comandante del escuadron Cazadores de Mallorca. Parada, hospital y provisiones, el regimiento infanteria de Isabel II. El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznures.

Boletin religioso.

Santo del dia.

SANTA GERTRUDIS, Y SAN EUGENIO, PRIMER ARZOBISPO.

La gloriosa y esclarecida virgen santa Gertrudis ornamento de la religion benedictina, nació en Alemania y fué muy aficionada al estudio de las santas Escrituras preparándose antes de emprender su lectura con las ciencias filosóficas y con la teologia. No es fácil enumerar sus virtudes y mucho menos los favores con que la regaló el cielo, hasta su feliz tránsito acaecido en 17 de este mes del año 1511.

Del glorioso san Eugenio, arzobispo de Toledo, refiere la historia las diferentes opiniones que hay acerca el origen de este santo. Unos dicen que vino de Arlés a España, comisionado por los apóstoles para cooperar en la predicacion del evangelio, y otros afirman que vino con Santiago. Trabajó sobremanera en la conversion de los gentiles recogiendo un abundante fruto, y en recompensa le concedió el Señor la corona del martirio, hallándose en Paris el año 96 de Jesucristo.

QUINTOS.

MAÑANA MARTES En Santa Cruz

A las dos media de la tarde empezarán cuarenta horas dedicadas a Sta. Gertrudis: a las seis y media, despues de completas, que se cantarán con música, se reservará S. D. M.

En Santa Clara

Al anochecer se practicará el piadoso y acostumbrado ejercicio en memoria del feliz tránsito y gloriosa asuncion de la Virgen inmaculada a los cielos, con música. S. D. M. estará de manifiesto.

ANUNCIOS

OFICIALES.

CONSULADO DE FRANCIA EN LAS ISLAS BALEARES.

El capitán D. Sebastian Moreau, del bergantin barca Andromaque de la matricula de Nantes, habiendo terminado en este puerto las reparaciones de sus averias, y que con su mismo cargo de huesos calcinados se halla pronto a seguir su viage hasta Nantes, necesita para hacer frente al pago de sus gastos de una cantidad de 500 duros aproximadamente.

Queda autorizado el capitán Moreau por el Sr. Cónsul de Francia para tomar este dinero a la gruesa sobre su buque, arreos y cargamento hasta la llegada al referido puerto.

Las personas que quieran consentir dicho préstamo podrán transmitir sus proposiciones por escrito y por duplicado en esta cancilleria hasta el martes 15 del corriente a las doce del dia, en cuya hora se abrirán las que hubiere en presencia de los interesados y se admitirán las mas ventajosas. Palma 12 de noviembre de 1855.—El canciller del consulado, I. Cloussat.

SUBINSPECCION GENERAL DEL EJÉRCITO DE PUERTO-RICO.

Los regimientos peninsulares de este ejército, que desde 1844 se están surtiendo de telas de hilo para el vestuario de su tropa de una sola fábrica del Reino, consumiendo de 40 a 50,000 varas anualmente, sin separarse de su patriótico propósito de continuar dispensando toda la proteccion posible a la industria nacional, segun lo tiene mandado tambien el Gobierno de S. M. La Reina (Q. D. G.) han creído conveniente a los intereses del soldado el rescindir la actual contrata, no por falta de cumplimiento del que la tiene, que la ha llenado religiosamente y satisfactoriamente hasta el dia, sino en la persuasión de que habiendo recibido un grande desarrollo en el tiempo trascurrido la fabricacion de nuestro pais, esperan conseguir en una nueva licitacion mayor perfeccion en los géneros y precios mas equitativos, provocando ademas la competencia tan necesaria para toda clase de adelantos; y con dicho objeto invitan a las personas que quieran tomar a su cargo el espresado servicio, a que dentro de ocho meses, contados desde primero del actual, dirijan sus proposiciones al Esmo. Sr. General Subinspector, Marques de España, en pliego cerrado y con sujecion al siguiente de

CONDICIONES.

1.º El Contratista se obligará a surtir a los Regimientos por un periodo de tiempo que no bajará de cuatro años, ni excederá de seis, de las telas de hilo y de fabrica nacional que a continuacion se espresan, que son las mismas que se emplean y seguirán empleándose para el vestuario de la tropa.

Bramante crudo para forros de catre, de ancho de una vara y unas nueve pulgadas.

Crea azul, de color permanente, con rayas blancas, para pantalones de cuartel, del de una vara próximamente.

Idem de idem con idem, para blusas en idem, de igual anchura.

Idem blanca para sábanas, morrales y cabezales, de la de una vara y cuatro pulgadas.

Idem de idem mas fina para casaquillas, pantalones y camisas, de idem idem.

Coti rayado para fundas de maletin, del de una vara y una pulgada.

Idem aplomado subido para chaquetas de asistentes, de idem idem.

Crea oscura, de color permanente, para vestidos de rancho, de idem idem.

2.º No se admitirá proposicion que exceda de siete reales vellon, vara castellana, el precio de la crea y coti para casaquillas, pantalones, camisas, chaquetas de asistentes y fundas de maletin; y de cinco reales vellon tambien por vara, el de bramante crudo y creas blanca azul y oscura para forros de catre, pantalones y blusas de cuartel, sábanas, morrales, cabezales y vestidos de rancho (1).

3.º Cada uno de los licitadores acompañará una muestra de las diferentes telas mencionadas, con la señal ó marca que tengan por conveniente para distinguirlas, espresando la que sea en el pliego en que haga las proposiciones; y dichas muestras deberán ser de una vara con todo el ancho de la tela, a fin de que, si obtienen la preferencia, puedan partirse y devolverse la mitad con el sello de esta Subinspeccion General al Contratista, quedando la otra mitad en la misma con objeto de que sirva de tipo en las entregas.

4.º Será obligacion del Contratista tener siempre por su cuenta un repuesto en esta Plaza de la cuarta parte al ménos del consumo de un año, a fin de que los Regimientos puedan tomar los lienzos el dia que los necesiten, pagando en el acto su importe en moneda de curso corriente en la Isla.

Al estenderse la contrata se espresará en ella el número de varas de cada tela que ha de haber siempre en el depósito; y para poder designar el dia desde el cual ha de quedar establecido este, que se procurará sea lo ántes posible, cada licitador indicará en sus proposiciones, si le bastará un plazo de cuatro a seis meses para ponerlo con la cantidad de lienzos que se designe, contando con que el mayor consumo será de las creas blanca y azul para casaquillas, pantalones, camisas y blusas.

5.º El porte de las telas desde la Peninsula, los derechos de introduccion en la Isla (2) y cualesquiera otros gastos que ocurran, serán por

(1) La tela para los vestidos de rancho se procurará que sea igual ó muy semejante en calidad y color a la que emplean con el mismo objeto en la Peninsula los regimientos de infanteria.

(2) Los derechos de aduana que pagan los géneros para su introduccion en la Isla, viniendo en bandera nacional, son los siguientes. La vara de coti rayado, 21 mrs. vellon; el bramante crudo cuya anchura no sea mayor de 48 pulgadas, 11 mrs. vellon idem; y toda clase de creas 20 rs. y 27 mrs. vellon por cada pieza que no pase de sesenta varas.

cuenta del Contratista, el que, segun la base anterior, no tendrá opcion a pedir mas que el pago del precio de los géneros, conforme se haya estipulado, con el aumento, si se verifica en maquinero, del doce y medio por ciento; que es el quebranto que tiene aquí esta moneda respecto a la fuerte.

6.º Para responder al cumplimiento de la contrata, se comprometerá el que la tome a dar una fianza ó satisfaccion del referido Esmo. señor General Subinspector, y a pagar a los Cuervos el exceso entre el precio estipulado y el que les cuesten las telas, cuando por no haberlas en el repuesto tuviesen que adquirirlas de otra parte, ó no fuesen de recibo las existentes en el mismo, sin necesidad de acudir para ello a los Tribunales de Justicia, ni de mas formalidad que la de presentar al Contratista ó su representante aquí la cuenta ó recibo del fabricante, comerciante ó tendero donde se hubiesen comprado.

Los Regimientos a su vez se obligan a no proveerse de otra parte que del depósito del Contratista, y a satisfacerle si lo licieren, habiendo en él y de recibo las telas que necesiten, una cantidad igual a la mitad del valor de las que se averiguare que hubiesen comprado.

7.º Se nombrarán peritos por el Contratista y los Regimientos cuando estos repugnasen la admision de las telas por no creerlas iguales a las muestras ó por otras causas, pasándose en tal caso por el parecer de aquellos, ó por lo que decida un tercero que designará la autoridad, sin derecho por ninguna de las partes a mayores diligencias, si hubiese desacuerdo.

8.º La contrata solo podrá rescindirse de comun acuerdo de ambas partes, ó por falta de cumplimiento de cualquiera de ellas a lo convenido, en cuyo último caso se procederá con arreglo a lo que se espresa en la base sexta.

9.º Un año ántes del término de duracion de esta contrata, el que la tome a su cargo dará aviso al Esmo. Sr. General Subinspector si no le acomodase continuar con ella, ó bien le propondrá su renovacion, practicando lo propio en el primer caso los Regimientos con el contratista. Puerto-Rico 1.º de setiembre de 1855.—De orden del Esmo. Sr. General Subinspector.—El secretario, Matias Gallego.

Boletin

COMERCIAL Y MARÍTIMO.

NAVEGACION

CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA. EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 12.

De Génova en 16 dias polacra goleta Carme, de 55 ton.; pat. Martin Rebasca, con 3 pasajeros y varios géneros.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 12.

Para Barcelona vapor Mallorquin, capitán Estade, con 26 pas. géneros y halija.

Para Valencia laud San José, de 36 ton., patron Pedro Onofre Bordoy, con lastre y efectos.

Para Sevilla laud San José, de 28 ton., patron Jaime Massot, con aguardiente.



El laud Providencia,

Su capitán Salvador Pol, saldrá para Valencia del viernes 18 al 19: admite carga y pasajeros. Darán razon en la calle del Sindicat, núm. 10, casa del mismo capitán.

AVISOS

Depósito de sanguijuelas de superior calidad.

En el de la farmacia del Sr. Meliá, plazuela del Call: se ha hecho una gran rebaja, y se venden a los precios siguientes: las pequeñas a tres cuartos una, medianas a cinco, y las mayores a ocho; advirtiendo que las pequeñas son de un tamaño bastante regular: las inútiles se cambiarán ó se devolverá su importe, mientras no hayan recibido ningun daño. Si las quieren por millares se darán a precio muy cómodo, y podrán escoger de la clase que quieran.

Nodrizas.

Una de 50 años de edad, y la leche de dos meses, desea criatura para darle de mamar en su casa que la tiene en esta ciudad. Darán razon en esta imprenta.

Otra de 52 años, cuya leche es de tres meses, solicita igualmente criatura para criar en su casa, sita en Consell. En esta imprenta darán razon.